

Precio de los anuncios

	Ptas.
A la cuarta plana, cada línea de publicación diaria	0'10

Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del día de su publicación

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precios de suscrición

	Ptas
En la isla, un mes adelantado	1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . .	5'00

Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto DIEZ CÉNTIMOS

Año 16. — Mahón, martes 6 Octubre de 1896. — N.° 4.544

SECCION POLITICA

Pilatos Cánovas

El Sr. Cánovas del Castillo conferenciando con varios periodistas ha dicho, entre otras cosas, una muy grave que importa consignar y merece comentarse. Ha dicho:—«Si los generales españoles no acabaran las guerras (las de Cuba y Filipinas) yo me lavaría las manos.»

Ya, en otra ocasión, muy solemne para ser olvidada, dijo el Sr. Cánovas del Castillo que si el país se cansaba de hacer sacrificios, él se retiraría á su casa á morirse de dolor.

De suerte que aquí ¿qué es ó qué significa un hombre de Estado? A juzgar por las palabras del Sr. Cánovas del Castillo, el hombre de Estado debe ser una persona que no tenga más que derechos y ni más obligaciones que la de no cumplir ninguno de sus deberes.

¿Quién nombra aquí á los generales en campaña. El presidente del Consejo de ministros. ¿Quien los destituye? El presidente del Consejo de ministros. ¿Quién dirige la política colonial de España? El presidente del Consejo de ministros. ¿Quién pide recursos, dinero, hombres y armas al país? El presidente del Consejo de ministros.

¿Quién es, en suma, el responsable de la marcha de la guerra, de la penuria del Tesoro, de la mala administración de justicia, de la inmoralidad política, de la corrupción electoral, de la farsa parlamentaria, de los amaños y de las componendas y compadrazgos de los vividores de la política? El presidente del Consejo de ministros.

En un país que no viviera, como el nuestro, de vanos convencionalismos, se diría, con toda franqueza que aquí sólo se hace—y el pueblo español lo consiente con inverosímil paciencia—lo que quieren dos hombres: Cánovas y Sagastas ambos á dos muy necesitados, según sus propias declaraciones de jabón y agua para limpiarse las manos.

El Sr. Cánovas cree que el pueblo español está en el caso de ayudarle en sus errores, de auxiliarle en sus torpezas, de obedecerle en sus demasías, de soportarla en sus demencias, de tolerar sus arbitrariedades de déspota, de no murmurar de sus demasías, á cambio, todo esto, de no admitir para su persona género alguno de responsabilidades.

De este modo cualquiera es gobernante. Bastan una pastilla de jabón, una palangana y una tohalla para desempeñar el cargo.

Pero ¡no! El Sr. Cánovas del Castillo yerra y yerra grandemente si cree que las iniciativas de su voluntad han de eximirle de las responsabilidades en que pudiera incurrir.

El pueblo y el ejército hacen lo que deben. Si el gobierno no hace lo propio, no lo dude, está ahora como nunca, expuesto á sufrir las consecuencias de su incapacidad intolerante.

La sangre que se vierte en Cuba y Filipinas no se lava con agua de Lozoya ni con jabón perfumado, ni con retórica palabrería.

(La Justicia).

SECCION DE NOTICIAS

Carta de Madrid

30 de septiembre.

La Bolsa de París sufrió ayer un fuerte descenso y se comprende, siendo verdaderamente admirable, que no fuera mucho mayor.

La situación interior de España no puede ser más desdichada; lo de Cuba continúa grave, sucio, y para que nada falte, los periódicos más leidos, órganos de las asociaciones religiosas, exageran lo de Filipinas, hablando de 18.000 insurrectos en sola una provincia; de un centenar de frailes degollados, y sobre todo esto, de la impericia, de la ineptitud y aun de la complicidad, pues todo esto se ha dicho del general Blanco: al punto de haber diario que ayer decia que tanta torpeza solo se explicaba habiendo en cuenta que el general Blanco padecia un reblandecimiento de la médula, que le imposibilitaba en absoluto dirigir un ejército y administrar las Filipinas.

Si todo esto, en su mayor parte inexacto, corre en la opinión, avivado por las circunstancias de escribirlo la prensa más leida ¿qué no han de pensar los extranjeros de nuestras cosas? Si no hay calumnia de que no quede algo ¿cómo todo esto no despertar la sospecha de que si la rebelión de los filipinos es poca cosa, habrá de aumentar mucho dentro de algunos dias?

¡Bonita, bonita campaña están haciendo ciertos órganos noticieros á título de ferviente patriotismo y solo por lamer las plantas á las poderosas órdenes, cuyos abusos son casi la única razón de la desdicha que hoy todos lamentamos! Sigan, sigan hablando de la incapacidad física y moral del general Blanco, que los mambises se lo agradecerán.

Como los elementos reaccionarios de Filipinas son omnipotentes, tras de sorber el seso á la prensa de información, según noté el otro día, han llegado á las mismas plantas del trono para exponer allí, donde estas cosas han de encontrar mucho calor, todo su programa.

Un alto personaje ha dicho á la reina regente, que el fraile es un elemento genuinamente español; que la guerra concluirá pronto, porque el indio se bate peor que los mambises: aquella raza es sumamente inferior á la nuestra, añadió, y de todo esto concluyó: «es un grave mal implantar reformas impremeditadas; para asegurar la paz en Filipinas se deben suprimir muchas de las reformas aplicadas durante los últimos veinte años y mantener á los indígenas bajo un poder teocrático.»

Esto es lo mismo que los frailes filipinos y sus hechuras vienen diciendo desde que los Gobiernos comenzaron á preocuparse de Filipinas, y por ello cuanto han hecho los ministros, que en mayor ó menor medida se atrevieron á poner la mano en el arca santa del «statu quo», han sido declarados en redondo, fautores de filibusterismo. Filibustero se le llamó á Becerra, por haber ordenado que se enseñara castellano en las escuelas filibustero á Maura, por que se atrevió á ensayar una reforma municipal; filibusteros á cuantos han pensado en la conveniencia de otorgar la representación en Cortes á los filipinos; filibusteros en suma á quienes no consideran al indio un ser entre el mono y el hombre, incapaz de toda cultura.

Nada determinó con mayor energía la guerra sin cuartel que se le hizo al general Despujol, que el hecho de haberse presentado en una fiesta popular, con un carruaje á la Dumont montado por indios vestidos al uso del país; y yo recuerdo, que un filipino, siempre conservador y entusiasta de Cánovas, al volver á su país honrado con una alta condecoración se encontró con la más viva oposición posible, habiendo dicho entonces los periódicos frailunos, que era deshonrar la orden de Isabel la Católica, el hacer miembro de ella á un indio; y cuenta que se trataba de un regular poeta, buen historiador, excelente prosista, abogado hombre rico y autor de no pocos libros.

Ya probaré otro día de qué suerte se ha puesto al servicio de estas ideas hasta la misma religión, llegándose para ello á falsear sus textos: hoy quiero limitarme á explicar una afirmación del órgano más genuino de órdenes religiosas, porque las cosas de Filipinas son por desgracia tan desconocidas, que aquí está la prensa más leida para no dejarme mentir, la cual pasó años y años sin escribir ni una sola palabra respecto á Filipinas.

El dicho periódico habla ayer de una suscripción iniciada en Londres por la casa Jurado y Compañía para recolectar fondos con destino á los soldados que defienden en Cuba y Filipinas la integridad de la patria. Y añade: «esa casa española es la que viene siendo perseguida por el Banco de Hong-Kong, y su representante en Manila de ese Banco anglo-chino, lo fué D. José J. de Icaza, en cuyo domilio hallaron nuestras autoridades 200 fusiles y municiones abundantes.»

No conozco al Sr. de Izaza y no sé hasta donde sea exacto lo que ahora se dice de él, puesto que su promulgación se debe á informe de los frailes; mas como quiera que ha de llamar la atención que á una sociedad que inicia una suscripción patriótica y que ha recogido bastantes fondos, se la censure poniéndola en frente el Banco de Hong-Kong, surge esta pregunta: ¿por qué y á qué cojer la ocasión por un pelo, para desacreditar la casa Jurado y Compañía, y colocar sobre el pavés el Banco de Hong Kong? ¿Quieren mis lectores conocer la razón? Pues sepan que el Banco de Hong Tong, extranjero tan extranjero como la casa Jurado, es la sociedad mercantil donde tienen depositados sus fondos los frailes filipinos, los cuales según voz pública, son verdaderos dueños de él, por ser suyas casi todas las acciones.

De manera, que estos benditos de Dios no pierden la ida por la venida. Corriendo casi todos los intereses metálicos de Filipinas á cargo de la casa Jurado y del Banco de Hong-Kong, el descrédito de la casa Jurado significa el mayor favor que hacer se puede al Banco de Hong-Kong. ¡Qué tal, si lo entienden los reverendos!

FELIPE.

(La Publicidad).

Ecos políticos

Ha llegado Romero Robledo á Ma-

drid, y da la media de lo que son nuestros políticos madrileños la circunstancia de haberle ido un sinúmero de ellos á recibir y el verse sus salones atestados de gente.

Romero Robledo se mostró muy pesimista respecto las guerras de Cuba y Filipinas (que él ha fomentado), y aquellos Cívicos-personajes y aquellos Hueveros-diputados que le escuchaban, no volvían de su asombro, pues siempre creyeron que su zaragatero jefe debía ver las cosas de color de rosa.

Romero Robledo piensa volverse á Antequera al convencerse de que D. Antonio no está ahora para crisis.

Bastantes líos tiene que desenredar para echarse otros encima.

—=—

Telegrafian:

«El general Beranger ha telegrafiado desde La Aliceda, que se forme sumaria al brigadier Pastor Mazza, que insultó al tribunal que había suspendido á su hijo en los exámenes de ingreso en el cuerpo de infantería de marina, y ha ordenado que dicho jefe sea pasaportado para Cartagena, en donde le corresponde la eccedencia.»

¡No volvemos de nuestra «apoteosis»!

¡Beranger haciendo justicia!

A ver si eso le dura veinticuatro horas, como de costumbre.

Siempre la primer embestida del ministro de Marina es atroz, pero luego recapacita y vuelve de su primer impulso.

Es una verdadera ciatura gedeonizada.

—=—

La reforma arancelaria antillana la dará á conocer el Gobierno después de hecho el empréstito.

Por ella, según se afirma, los Estados Unidos quedarán dueños absolutos del comercio de la isla de Cuba.

Bien merece ese pago la nación que ha creado y fomentado la insurrección de los mambises contra España.

Esta reforma arancelaria contribuirá á arruinar á Cataluña, ¿pero qué les importa eso á los restauradores?

—=—

Los frailes recoletos y los párrocos de Cavite se habían reunido en un convento para celebrar su fiesta anual, y cuando estaban celebrando la función religiosa, les atacaron los sublevados.

Los frailes, en su mayor parte navarros y aragoneses, se defendieron bravamente, pero sucumbieron al número, perdiendo muchos de ellos la vida, algunos de estos desgraciados en medio de los mayores tormentos.

Es para llamar la atención la inquina del tagalo contra el fraile. En España todos creíamos, según las informaciones de los reaccionarios, que existía un gran lazo de cariño entre los indígenas y sus directores espirituales, pero por lo que se vé todos estaban equivocados.

Si esta lección nos sirviese para más adelante y mandamos allá más obreros y menos frailes, más administración y menos expedienteo, menos prevaricadores y más empleados probos.

Pero ¡quiá! Se pacificará Filipinas, caeremos en los mismos renuncios... y hasta otra.

—=—

La vista de la causa que se sigue al marqués de Cabriñana se ha verificado á puerta cerrada.

Esto es bastante inquisitorial, porque aquí no se trata de pornografía ni de ataques al pudor, pero allá van leyes do quieren Fustegueras.

Y aquí de «El padre Cobos»:

Moralidad, justicia, ciencias, artes.
¡La situación se va por todas partes!

—=—

Interrogado el conde de Tejada Valdosera por algunos periodistas, ha manifestado que el cuerpo de vigilancia judicial que va á crearse para evitar los delitos que se cometan por medio de los explosivos, será organizado con personas de reconocido prestigio y que reunan cuantas condiciones son necesarias para que dicho cuerpo funcione en la forma que requiere la importante misión que está llamado á desempeñar.

—¿Crees que vendrá Dios á juzgar á los vivos y á los muertos?

—Sí, padre; pero ya verá V. como no viene.

La policía esa se vá á organizar con personas de reconocido prestigio, pero ya verán ustedes lo que sucede.

—=—

El embajador de Inglaterra ha dirigido una nota oficiosa al ministro de Estado, en la que participa que el ministro de las Colonias ha comunicado órdenes á los gobernadores de Hog-Kong, Singapore y demás posesiones inglesas en Asia, para que impidan los trabajos y las expediciones en pro de los rebeldes de Filipinas.

Estos al menos cumplirán.

Son algo más formales que los degenerados yankees.

El Gobierno inglés es correcto, y á su representante no le sucedería lo que á Cleveland que da una proclama amistosa para España y por bajo mano pasan todas las expediciones filibusteras.

—=—

El corresponsal «C. de C. del Diario de Barcelona» cerrando con el senil Beranger:

«No hay que forjarse ilusiones; el general Beranger, por grandes que sean sus conocimientos y mucha su buena voluntad, tiene 72 años, y en esta edad aun cuando se conserven los entusiasmos de la juventud, faltan las energías físicas y morales de la edad viril.

Así se comprende todo cuanto sucede en el ramo de Marina. Recordarán los lectores del «Diario de Barcelona» que el general Beranger había encargado á la casa Amstrong la construcción de un acorazado 11,000 toneladas; se preguntó á la casa constructora si en el precio del barco estaba incluído el de las municiones para la artillería que montase y que se calculaba en quinientas mil pesetas. La casa Amstrong contestó afirmativamente, y entonces se le pidió que acortarse el plazo para la entrega del acorazado, renunciando á construirle con esta nueva exigencia.

El ministro de Marina está en negociaciones, ahora, con otra casa inglesa para la construcción de acorazado. Hay una casa que se compromete á entregarle en el término de trece meses. El Sr. Beranger se propone estudiar las proposiciones en el balneario de la Aliseda, donde se encuentra, y para mayor ilustración se ha llevado varios tratados de construcciones navales escritos en inglés.

Y mientras S. E. se decice, pasará el tiempo, sin que comience á construirse el acorazado en cuestión.

Que es lo que hacía aquel sujeto que guardaba la pieza de paño para hacerse un traje cuando llegara la última moda.»

¡Gedeón estudiando las construcciones navales en tratados ingleses y con el agua al cuello en los baños de la Ariseda!

La tomadura del pelo del corresponsal C. de C. no puede ser más hermosa.

El tal C. de C., al revés de los Fabié padre é hijo, se nos van volviendo muy simpáticos.

Ninguno pega mejor que él á los hombres de la situación.

Los «pega» tan bién, que los deja clavados en la pared.

(La Publicidad).

MAHÓN

Al dictar el Alcalde Barón el nuevo bando sobre matanza de cerdos no ha tenido, sin duda, presente la circular de la Dirección general de Beneficencia y Sanidad de 9 Octubre de 1883, cuyo artículo primero prohibe la matanza de cerdos para destinarlos á la fabricación de embutidos con objeto industrial, antes del primero de Noviembre.

Pero, dirá para sí nuestro cacique Alcalde, «á mí que no se me vengan con leyes, que no hay más ley que mi capricho, pues para algo soy Alcalde conservador de real orden.»

A consecuencia de las lluvias de estos días, una peña se ha desgajado del escarpado que existe en la cuesta larga, yendo á parar á la mitad del arroyo, interceptando la vía pública.

Esperamos que la Alcaldía dispondrá sea retirada de aquel sitio.

En la junta general celebrada el domingo último en el Casino «El Isleño» se aprobaron las bases firmándose al efecto la contrata con una empresa particular, al objeto de dar funciones en la sociedad expresada por una compañía infantil, durante la presente temporada.

Por falta de número, tampoco ha podido celebrar hoy su sesión ordinaria, el Ayuntamiento de esta ciudad.

En el vapor correo «Ciudad de Mahón» han sido embarcadas esta tarde con destino á la capital de la provincia, varias cabezas ganado vacuno.

Hemos recibido el número 2 de la «Revista Médica Rural» que publican los Licenciados Alabern y Balvey, en Blanes (Gerona) cuyo importante sumario es el siguiente:

«Aneurisma de la femoral por el «Licdo. E. Alabern».

Investigación del arsénico con el aparato de Marsh, modificado por Otto, por el «Licdo. M. Balvey y Bas».

«Crítica Bibliográfica»: Dr. Ribas Perdigó, Patogenia y tratamiento de la constipación habitual, por el «Licdo.» Balvey».

«Aforística»: Fragmentos y comentos, por ***

«Miscelánea»: Las asociaciones... benéficas (?)—Sensible pérdida. Al doctor Durán y Bás.—Instituto del Dr. Rubio.—Libros recibidos.—Corrigenda.

Partidos médicos vacantes.

Parte Sanitario local.

El Licenciado Sr. Alabern, es nuestro particular amigo D. Enrique, vista que fué de la Aduana de nuestro puerto y que tantas simpatías supo captarse durante el tiempo que permaneció entre nosotros.

Cortamos de un colega catalán:

«El señor Alcalde de Barcelona, interesa á la Comisión de Gobernación para que se establezcan cocinas económicas donde los pobres puedan encontrar alimento sano y barato. El señor Nadal se conduele de lo mucho que aumenta la miseria.

Realmente ha sonado la hora de que el Ayuntamiento piense en *eso de la miseria*, ya que hasta hoy ha vivido en medio del derroche y el desbarajuste.»

Trasladamos la noticia á nuestro Alcalde único, para que se cerciore de que esto de la cocina económica va pareciéndole simpático á todas las personas, menos á nuestro almibarado barón y será conveniente recordarle aquello de que «Cuando veas las barbas de tu vecino ique... mar......

Hemos tenido el gusto de ver en el casino «Isleño», el cuadro de la compañía infantil de declamación y canto que se ha organizado en esta ciudad, bajo la dirección de D. Pedro Riudavets; la cual ha tenido á bien contratar dicho casino, para la próxima temporada, segun nos ocupamos en otro suelto. A continuación publicamos el referido cuadro:

Primera tiple, María Taltavull.
Tiple cómica, Amalia Ventura.
Segunda tiple, Esperanza Ramón.
Característica, Lucía Fluxá.
Primer tenor, Antonio Sirvent.
Tenor cómico, Antonio Roselló.
Barítono, Jaime Roselló.
Bajo, Damián Llull.
Apuntador, Pedro Roselló.
Cuerpo de coros de ambos sexos.

Por lo tanto, no dudamos que los pequeños artistas atraerán una numerosa concurrencia á dicho casino.

El vapor «León de Oro», llegado á Barcelona procedente de Sóller, salió de ese puerto con chubascos del NE., los cuales se generalizaron á las doce de la noche.

A las tres de la madrugada cayó un fuerte pedrisco que aterrorizó al pasaje y hasta á la misma tripulación, pues la mayoría de las piedras pasaban del tamaño de una nuez y caían con tanta abundancia que á los pocos momentos quedó completamente blanca la cubierta del buque. El pedrisco, al chocar con la madera, producía tal estrepito, que no parecía sino que el buque se estaba destrozando. Afortunadamente duró poco, no habiendo ocurrido novedad ni en el pasaje ni en la tripulación.

Se halla en estudio la explotación del movimiento de viajeros y mercancías que entre Palma y Sóller existe, cambiando la tracción de sangre que hoy se emplea por una locomóvil de potente fuerza y fácil manejo, que había de reportar indudables y positivas ventajas á la más rica de aquellas comarcas.

La vendimia ha tomado la semana anterior tal empuje en Felanitx, que han llegado á escasear mucho los trabajadores para dedicarse á ella, aun cuando están paralizadas muchas industrias cuyos oficiales han dejado sus habituales tareas para dedicarse exclusivamente á las labores vinícolas. Dichos días y algunos de la actual semana habrán sido los de mayor movimiento de la temporada de recolección.

Los precios de la uva se han sostenido de entre ocho y nueve reales quintal.

Ha terminado la recolección de la almendra de Ibiza, cuya cosecha ha sido bastante regular.

La de la algarroba, que se está practicando, no es muy abundante, siguiendo el embarque de dicho fruto, aunque en cantidad pequeña.

La de aceitunas puede decirse que será menos que insignificante, pues apenas si podrá hacerse aceite. En cambio, la de uva ha sido más abundante que en el anterior año.

La uva se vende estos días en Lérida á once y once pesetas cincuenta céntimos carga, y la mejor llegó á pagarse el lunes á once pesetas setenta y cinco céntimos.

Dice un colega que el vapor-correo de Filipinas «Isla de Panay», que llegará á Barcelona dentro de pocos días, en su viaje de ida á Manila tuvo una serie de incidentes y episodios desgraciados que afectaron profundamente á los pasajeros y tripulantes.

En Aden, cuando más entretenido se hallaba el pasaje viendo á los muchachos indígenas que nadan alrededor de los buques sumergiéndose y buceando en busca de monedas que desde á bordo les arrojan, ocurrió uno de estos desgraciados accidentes. Desde la proa arrojaron una peseta; se lanzó al agua un muchacho de unos doce años, y cuando, después de haberla cogido, iba á su piragua, teniendo ya las manos puestas en la borda, apareció un enorme tiburón, en cuya boca desapareció la mitad del cuerpo del infeliz; le arrastró al fondo tiñose el agua de sangre y denunció el fin que había tenido.

En el cabo de Guardafui, donde tan temibles y formidables son las tempestades, se levantó una que hizo naufragar á un magnífico buque de tres palos que, sin gobierno, á merced del temporal, á la vista del «Panay» y sin que éste pudiera prestarle auxilio ninguno, sumergióse con todos los pasajeros.

Dos días antes de llagar á Colombo desapareció del barco un piloto que venía agregado á la dotación del correo haciendo la práctica de su carrera. No se volvió á encontrar, presumiéndose que, por un descuido ó por un accidente, cayó al mar sin advertirlo nadie.

Por último, á la entrada de Singapore se atravesó un barco al «Panay» al cruzar uno de los estrechos canales que dan al puerto natural y gracias á la habilidad del capitán de «Panay», se pudo evitar el accidente.

Refiere el «Diario de Ibiza» haber visto una carta cuyo sobre es una curiosidad por el gran número de sellos de diferentes Administraciones de Correos, estampados en él; pues ha recorrido, como decía no se quién, casi todos el globo... y Mallorca.

Véase sino. La carta procede de Solares (Santander), desde donde la enviaron á Burgos; de aquí, es decir, de Burgos, tomó el camino de Madrid, de Madrid la enviaron á Barcelona, desde donde emprendió viaje, por mar naturalmente, hacia Mallorca y Mahón. Llegó felizmente á oste último punto, leída la dirección por los empleados de correos menorquines, volviéronla á embarcar en dirección á Palma y, ¡por fin! tomó su verdadero camino, esto es, el de Ibiza.

¡Ya era hora! pues la dichosa carta ha empleado en el camino ¡18 días!

«Nota bene». La carta, en letras muy legibles, dice: «Por Alicante, Ibiza, Baleares».

Los primeros sorteos de la Lotería Nacional que se celebren en los meses de octubre y noviembre próximo, cuyo precio será, como siempre, de 100 y 50 pesetas, respectivamente, contienen la particularidad de los reintegros, igual que en el de Nochebuena.

El último sorteo de dichos meses, que es de 30 pesetas, constará de una sola serie, siendo el premio mayor de 100.000 pesetas en lugar de 80.000 que venían teniendo los de igual clase, y adjudicándose mayor número de premios pequeños.

Telegrafian de Bilbao que la policía de aquella capital ha descubierto una importante falsificación de billetes del Banco de España de á 100 pesetas, sin que haya sido posible prender al falsificador.

***

Según dice un colega, parece que circulan en Barcelona billetes del Banco falsos de 100 pesetas, emisión de 1.° de junio de 1886 y con el busto de Goya. Distinguense de los legítimos en que el busto es algo borroso y los hilos del margen están sobrepuestos: el reverso está hecho con bastante perfección, no diferenciándose á primera vista de los legítimos; perO, para conocerlos mejor, hay que mirarlos al trasluz y se nota que el busto del centro está borroso.

La «Gaceta» del 28 publica el real decreto y reglamento para la administración y cobranza del impuesto sobre los billetes de los viajeros, transportes terrestres y fletes marítimos de mercancías.

Según datos que juzgamos veraces, cada soldado que se embarca para Filipinas cuesta 100 duros de pasaje. Como se ve, los sacrificios que supone la rebelión del archipiélago son enormes, y aunque se limite á 10.000 hombres el contingente que se piensa enviar, solamente el pasaje exigirá un desembolso de un millón de duros.

Según noticias recogidas en los centros oficiales, las impresiones son que se aplazará por ahora la botadura del crucero «Princesa de Asturias», por que parece que tiene averías mucho más graves que las que tenía cuando se intentó por primera vez lanzarlo al agua.

En la parroquia de Mosteiro, ayuntamiento de Guntin, vive una robusta *moza* que cuenta la frolera de 102 años y se dedica á las labores del campo y de casa con la misma agilidad y energía que en sus floridos años, por lo cual llama la atención de cuantos la conocen.

El viernes día 2 del actual se verificó en la Audiencia ante el Tribunal provincial de lo contencioso la vista de los autos promovidos por el Ayuntamiento de Mahón contra la Sociedad eléctrica mahonesa.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques despachados

Dia 6.

Para Palma vapor correo "Ciudad de Mahón„ cap. D. Bernardo Cabot, con 20 trips., efectos y la correspondencia.

1896
Hoja del Calendario para mañana

Miércoles 7 Octubre

San Marcos papa y cf. y S. Martin abad.

Sale el sol á las 6'1.—Pónese á las 5'34.

Luna: sale 6'44 M.—Pónese 5'28 T.

El Comandante Militar de Marina de la Provincia de Menorca y capitán del puerto de Mahón etc., etc.

Hace saber: Que todo buque que entrase en el puerto materias explosivas fondeará de puntas de Calallonga para dentro en donde tendrá iza da la bandera roja interín verifica la descarga mediante la oportuna autorización.—Los que traigan explosivos para el ramo de Guerra oportunamente se les designará á su entrada en el Puerto el sitio en que deberán descargar.

Lo que se hace público para conocimiento de los consignatarios y armadores de los buques que arribasen al Puerto con la expresada carga.

Mahón 5 Octubre de 1896.—Antonio Alonso.

Banco de Mahón

Habiendo solicitado D.ª Eulalia Olives Andreu, que se le expida un duplicado del resguardo número 3083 del depósito de Ptas. 500, constituido en 22 Septiembre último, por haber sufrido extravío, se hace público para que el primitivo se presente en estas oficinas en el plazo de veinte días, quedando en su defecto nulo y sin

Mahón 6 Octubre 1896.—Por el Banco de Mahón—El Vice-Gerente—Antonio Pons Olives. 2

Sección Telegráfica
(SERVICIO PARTICULAR)

En honor del Dr. Castellote

Madrid 5, 9,45 m.

En Valencia tuvo lugar anoche un banquete en honor del nuevo Obispo de Menorca Dr. Castellote. El Patronato de obreros le obsequió después con una serenata.

De Cuba.—Ejecución de los anarquistas.—Torero herido.—De Manila.

Madrid 5, 4 t.

Un despacho oficial de la Habana participa haber ocurrido numerosos encuentros de escasa importancia con los insurrectos. Se ha confirmado la muerte de los cabecillas Betancourt, Barrosa é Inglesito.

Asegúrase que la semana próxima se verificará la ejecución de los anarquistas en Barcelona.

El diestro «Esparterito» ha sido gravemente herido en una corrida efectuada en la plaza de toros de Nimes.

Un telegrama oficial de Manila comunica que las tropas derrotaron á los insurrectos desalojándolos de las posiciones que ocupaban en el istmo de Noveleta, provincia de Cavite.

De la guerra.—Concentración de mozos

Madrid 6, 10'15 m.

En la Habana se dice que ha ocurrido un reñido combate entre Lomas y Pena Blanco, en el cual el enemigo ha tenido muchas bajas.

Se ha dado orden de concentrar en las zonas los mozos que corresponden ir á Ultramar.

BANCO DE MAHON
BOLSA DE BARCELONA

4 Octubre 1896.

4ª tarde.

4 por 100 interior			64'87
4 por 100 exterior.			75'52
4 por 100 amortizable			00'00
B. H. de Cuba 1886			85'75
Id.	Id.	1890.	71'87
Acciones ferro-carril Francia.			20'70
Id.	Id.	Norte.	23'70
Id.	Id.	Almansa	00'00
Obligaciones Francia			53'50
Id.	Trasatlántica		00'00
Id.	Almansa		00'00

PLATO DE POSTRE

Preguntaban á un médico célebre su opinión sobre el ajenjo.

—Es muy perjudicial—decía el doctor.

—Sin embargo, abre el apetito.

—No digo que no; pero también opino que no conviene abrir nada con ganzúa.

***

GEROGLÍFICO



La solución el número próximo.

Anuncios.

Artillería de Plaza

8.° Batallón

En cumplimiento de lo dispuesto por la Superioridad se cita á los proveedores que deseen hacer el suministro de los artículos del rancho de las fuerzas que guarnecen esta Plaza y de las destacadas en la Fortaleza de Isabel II para que presenten muestras y precios de los citados artículos en las Oficinas del Batallón (Nueva 5) todos los días laborables de 9 á 1 de la mañana. El plazo para la admisión de las muestras y precios, será hasta el dia doce del actual. Las condiciones para el concurso, se hallarán de manifiesto en las indicadas Oficinas en las horas y días mencionados.

Mahón 1.° de Octubre 1896.—El Teniente Coronel primer jefe.—Mariano Pena.

Regimiento Infantería Regional Baleares núm. 2.

Debiendo sacarse á concurso el día 15 del actual el sunministro de los artículos del rancho de la fuerza de este regimiento, en cumplimiento de lo dispuesto por la Autoridad superior de esta plaza, se citan á las personas que deseen sunministrar dichos artículos, los cuales podrán hacer sus proposiciones sobre las bases que se establecen en el pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Oficina principal del Cuerpo (Bastión 15) todos los días laborables de 10 á 12 de la mañana.—Mahón 3 Octubre 1896.—El Comandante Mayor, Laureano Souza. 1

Administración de Consumos de Mahón

Habiéndose dado principio á la matanza del ganado de Cerda, se previene á los dueños ó encargados de las reses registradas, la obligación en que se hallan de dar aviso por escrito á esta Administración de las altas y bajas que ocurran dentro el término de tercero día, salvo las que se destine para el consumo inmediato que deben verificarlo el mismo día en que tenga lugar la matanza; con arreglo á lo dispuesto en el art. 279 de la Instrucción del Ramo; pues de no verificarlo les parará los perjuicios que hubiese lugar. Lo que he creído de mi deber hacer público para conocimiento de los referidos dueños ó encargados para que no puedan alegar ignorancia.

Mahón 3 Octubre de 1896.—El Administrador, Andrés Canet.

Centro general de Negocios

En cumplimiento de lo dispuesto por la Delegación de Hacienda de esta Provincia, se ruega á los tenedores de cheques contra esta Sociedad, mandados retirar en virtud de R. O., se sirvan presentarlos al canje á la mayor brevedad posible.

Mahón 5 de Octubre de 1896.—Goñalons, Carreras y C.ª

LA UNIÓN

COMPAÑIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828

RECONOCIDA EN ESPAÑA DE REAL ORDEN

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de Seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caida del rayo, la explosión del gas de alumbrado, del vapor, de la dinamita y otros explosivos.

Capital social.	10.000.000 Francos
Reserva.	8.705.000 »
Primas á cobrar.	74.287.038 »
Total de garantías.	92.992.038 »
Capitales asegurados.	15.127.713.242 »
Siniestros pagados.	194.000.000 »

Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colon, y calle Merced, 20, 22 y 24

Director: D. E. Ges.

SUB DIRECTOR: D. Federico J. Cardona, calle Gracia, 45 y Muelle.—MAHON

LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios y explosiones de Gas

AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 25 AGOSTO DE 1865

Unica en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5, principal (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

DIRECTOR-GERENTE: *Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Córtes, abogado y propietario.*

Esta Compañía cuenta por sí sola en la isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañías de su clase.

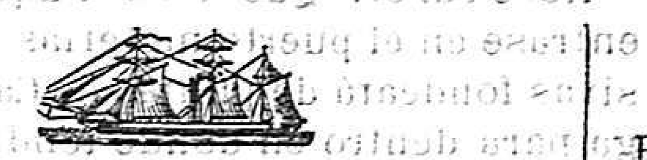
Capital social 20.000.000 de reales

Capitales asegurados: Ptas. 1.913.542.627,90

La Compañía ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de

4.195.868'86 pesetas

SUB-DIRECTOR EN MENORCA:
D. Pascual José Hernandez, Arravaleta, 3, Mahón.



La Marítima

COMPAÑÍA MAHONESA DE VAPORES

Para conocimiento de los Sres. pasageros que se embarquen en lo sucesivo en los vapores de esta empresa, se hace público, que desde esta fecha se exigirá á los mismos, además del precio de su pasaje y 15 % para el Estado que hasta ahora se ha venido cobrando, el impuesto de tráfico creado por la Ley de 30 Agosto último, consistente en

Ptas. 1'00 á los pasajeros de 1.ª clase.
» 0'50 á los id. de 2.ª id.
» 0'25 á los id. de 3.ª id.

Mahón 2 Octubre 1896.—Por «La Marítima», Compañía Mahonesa de Vapores, El Director Naviero, Juan F. Taltavull. 7

Abrigos y paraguas

Impermeables «Pourted»

Especialidad para marinos y militares.

Clases y precios sin competencia. Para encargos, Moreras, 13.

Banco de Mahón

A excitación de la Delegación de Hacienda de esta provincia, la Junta Directiva de esta Sociedad hace un nuevo llamamiento á los tenedores de los cheques y recibos calderilla que se declararon fuera de circulación, para que los presenten al canje á la mayor brevedad posible.

Mahón 5 octubre de 1896.—Por el Banco de Mahón—El Director Gerente—J. J. Rodriguez.

Se alquila

el huerto de recreo llamado de la *Francesa* con todos sus edificios, situado en la calle de Santa Victoria. Informará D. Juan Goñalons, calle del Horno núm. 25.

Para alquilar

La casa número 18, Cuesta de Deyá informarán en el número 16.

*

Lo están los altos de la casa nueva de la calle de San José núm. 31. Informes en los bajos de la misma.

*

Lo están las casas núms. 3 y 7 de la calle Nueva. Para informes dirigirse calle del Angel núm. 15.

Para vender

Lo está una casa situada en el vecino pueblo de San Luis, calle del mismo nombre y linda con la calle del Obispo. Para informes en la imprenta de este periódico.

Para vender

Lo está una casa del centro de la calle de San Luis, en el pintoresco pueblo del mismo nombre. Para informes en esta imprenta.

2.ª Subasta

El domingo día 11 del corriente á las 3 de la tarde se celebrará en la plaza de la Esplanada de Villacarlos, sin sujeción á tipo, la segunda subasta de la casa número 28 de la calle de Stuard de dicha villa, perteneciente á la herencia de D. Juan Roca. Para informes: D. Juan Ludevid.

Buñuelos de ensaimada

Los habrá todos los domingos y dias festivos en la tienda de comestibles de Agueda Mezquida, al precio de 50 céntimos de peseta los 400 gramos. Cos de Gracia 168.

Buñuelos

Los encontrarán á 40 céntimos de peseta los 400 gramos en el Horno de la calle de Cifuentes n.° 45, los domingos y fiestas.

Para vender

Lo está la casa calle de Gracia números 12 y 14.

Informes, calle de Ramis, número 35. 8

**

Lo está la casa calle San Manuel n.° 33. Para informes en la misma, ó bien calle de Gracia n.° 110.

Buñuelos

Los habrá todos los dias desde mañana al medio día en el Horno de la calle de San Jorge número 14, á 50 céntimos de peseta los 400 gramos y miel de Menorca á 60 céntimos de peseta los 400 gramos.

SELLOS PARA COLECCIONES

Compras—Ventas—Cambios

Hannover 29

Librería de Gabriel Bals

Criada

Se solicita una para el arreglo de la casa y costura que tenga buenas referencias.

Darán razón, Isabel II, 12. 5

En venta

Lo está una casa con grande huerto, situada en la calle Mayor n.° 25 del vecino pueblo de Villacarlos, con salida en la calle de Calapedrera. Para informes en la misma.

Farmacia del Dr. D. José Casasa, Jaime I, 2, Barcelona.

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Píldoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando menos sé está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer, y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPÉTICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del Antivenéreo del doctor Casasa, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan DE LA BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el Elixir dentífrico Saint-Servaint del Doctor Casasa.

Unico que pone y conserva la boca limpia hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Imprenta de Bernardo Fábregues.